

ASUNTO: JUSTIFICACION

Jesús María del Nayar a 01 de agosto 2023



**Titular del Organismo de Fiscalización  
De la Auditoría Superior del Estado de Nayarit**

**Presente**

En mi carácter de jefe del Área Administrativa del Instituto Municipal de Planeación del Nayar, Nayarit informo lo siguiente:

Que derivado de la revisión de los expedientes que obran en este Instituto Municipal de Planeación del Nayar, Nayarit, **NO** se encontró documento alguno donde se manifieste que no se ha dado de baja ningún Bien Inmueble desde la creación del IMPLAN.

Sin otro particular, me despido de usted enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. Martha Alicia Daniel Solís  
Jefe del Área Administrativo del Instituto  
Municipal de Planeación del Nayar